



GUERRA A LOS NARCOTRAFICANTES

Somos un colectivo constituido por profesionales, que estamos convencidos de que la lucha antidroga no sólo implica la asistencia a los toxicómanos, la prevención y la concienciación social. Significa también luchar contra la presencia del producto droga y contra su presión de venta. Cuando y donde no hay droga, no hay drogadictos. ¡Muerto el perro, muerta la rabia!

La Lucha Antidroga para que resulte eficaz requiere también una lucha abierta y decidida, sin miedo, contra los traficantes. Hemos organizado un sistema capaz de colaborar eficazmente a este objetivo.

El Presidente del Gobierno Espanol, Felipe González ha declarado: «Detrás del tráfico de heroina, en España, hay relevantes personalidades de fuera y de dentro del país». Pero,... ¿Quiénes son estas relevantes personalidades españolas que están matando a nuestros hijos? Esta es una cuestión. Pero es realmente incuestionable que a los narcotraficantes, desde estas relevantes personalidades españolas. hasta el infeliz que vende droga a nuestros niños a la salida del colegio, a todos hay que declararles la guerra. Será una guerra larga, dificil, con mucho riesgo. Somos conscientes. Lo aceptamos. Vale la

En Italia se hizo una campaña que consistió en animar, incluso en incitar a los padres a denunciar en la policía, los lugares de venta de droga y las personas que la distribuyen. El resultado fue muy positivo a pesar del freno que significaba acudir a la comisaría, identificarse, etc., etc.

Si todo lo que sabemos los ciudadanos de este país en relación al tráfico, distribución, venta, etc., decidiéramos darlo a conocer a la autoridad, habriamos acabado con el problema. Pues bien, ésta es la batalla que hemos emprendido a través de este espacio ¡GUERRA A LOS NARCOTRAFICANTES!, para lo que utilizamos las páginas de esta separata y de la Revista Antidroga.

Que duda cabe, si hay droga, es porque hay quien la facilita, no hay demanda sin oferta.

Estamos ya cansados de oir comentarios como «La Policía bien sabe donde se vende la droga», «Si no los cogen es porque no quieren», «Yo lo terminaria en 24 horas», «Al fin y al cabo entran por una puerta y salen por la otra»,... y tantas otras frases similares a éstas; y es posible que en alguna ocasión hasta algo de cierto haya en ello. Pero, bueno señores, no caigamos en el simplismo; reconozcamos de una vez que no es tan fácil. Reconozcamos sobre todo que es un problema de todos, y a cuya solución todos nos debemos.

Lo que ocurre es que sabemos que detrás de todo ello hay gente poderosa, con pocos o ningún escrúpulo, gente que no va a permitir que se les escape el «negocio» de las manos. Y, por ello, tenemos miedo, miedo a que esta gente tome represalias contra quienes les pueden llegar a dificultar o estropear su negocio, sus pingües beneficios. Pues bien. ¡Hay que vencer el miedo!, ustedes y nosotros. Y hay que hacerlo colaborando todos.

Esta Operación funciona del siquiente modo:

- Cualquier información que desee usted facilitar sobre cualquier cuestión que considere de interés a este respecto, tal como:
- lugares donde sabe se expende droga: bares, pisos, etc.
- lugares donde sabe se consume droga.
- personas que sabe se dedican a la venta de droga.
- cualquier otro dato o circunstancia que constituya facilidad para el tráfico o consumo de droga.

Mandela a:

Aptdo. de Correos n. 4151222, Madrid.

 Nosotros nos haremos cargo de la información que vayamos recibiendo por parte de todos ustedes. Las ordenaremos y pondremos en conocimiento de la Autoridad competente, a fin de que obre, como estime pertinente, tanto en la comprobación de la veracidad de las mismas, como en las medidas a adoptar una vez comprobadas.

 Que duda cabe que no hace falta indicar sus datos personales, en aras de la seguridad que precisamente le ha impedido dirigirse directamente a quien procede.

– Una vez puesta en marcha la máquina judicial, en la que nosotros podemos personarnos como parte, cuando ya no hayan dudas sobre la veracidad de los hechos apuntados, iremos comunicando a nuestros lectores –a través de este espacio— los logros que se hayan obtenido. Todo ello, por supuesto, respetando con absoluta escrupulosidad cualquier precepto legal (denuncias, secreto sumarial, etc.)

Queremos insistir en algo que consideramos debe quedar bien claro: ni pretendemos, ni vamos a enmendar la plana o a sustituir a nadie, ni a aconsejar -zapatero a tus zapatos- a quien conoce perfectamente su cometido y como llevarlo a cabo. ni a crear ninguna investigación paralela, ni, en una palabra, a decir a nadie lo que debe hacer -sentimos un profundo respeto y una total confianza en la profesionalidad de nuestras Instituciones de todo tipo: pero, eso sí, vamos a convertirnos en portavoz de cuantas personas «saben, y no se atreven...», en catalizador de denuncias que de otro modo no llegan a interponerse, realizando un puntual seguimiento de las

De esta forma todos podemos decir tranquilamente todo lo que sabemos.